



NORMAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN MENOR DEL SERVICIO DENOMINADO “TALLER DE ESCAPARATISMO Y EMPAQUETADO NAVIDEÑO”

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este contrato es la realización del servicio denominado **TALLER DE ESCAPARATISMO Y EMPAQUETADO NAVIDEÑO**.

Este servicio se efectuará en los meses de noviembre y diciembre de 2018 y deberá dirigirse a un mínimo de 15 comercios, a las que se les ofrecerá formación teórica en técnicas de escaparatismo y empaquetado navideño, además de visitas presenciales y asesoramiento individualizado.

Clasificación del servicio según el art. 17 de la LCSP: CPC 92230-92900 / CPV 80053000-8. Formación profesional

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 9.000 ,00€ (impuestos no incluidos)

CONTENIDO DE LA ACCION

Número de formadores: La acción deberá realizarse por 2 tutores

Duración de la acción

El curso tendrá una **duración total de 50 horas** distribuidas en:

- Tres clases teóricas presenciales -entre semana- de 2 horas cada una (**6 horas en total**) en horario de 15:00 a 17:00, o de 20:30 a 22:30 horas, con el fin de no interrumpir el horario comercial.
- Visitas presenciales a los establecimientos participantes del taller con una duración total de **40 horas**.
- Asistencia técnica *on line* o telefónica para resolver dudas o cuestiones relacionadas con el taller con una duración de **4 horas**.

Contenido de la acción

1) Captación mediante publicidad y directamente de **15 comercios de Melilla** como mínimo. Previamente, antes de emprender la formación, Proyecto Melilla, S.A. deberá dar la aprobación de cada uno de los comercios o empresas adheridos a la acción.

Será obligatorio la inserción de, al menos tres anuncios, en prensa y radio.



2) Contenido teórico y visitas presenciales.

Los conceptos teóricos se proyectarán conforme a las ideas que cada participante quiera ejecutar en su establecimiento realizándose visitas con asesoramiento individualizado a cada uno de los mismos.

a) Contenido teórico. (6 horas)

- Conceptos básicos sobre escaparatismo. Objetivos y funciones.
- Elementos materiales del escaparate. Herramientas, útiles y mobiliario.
- Composición y diseño del escaparate.
- Proyecto de escaparatismo.

- El envoltorio como nueva herramienta de venta
- Técnicas de envolver productos
- Paquetería y envoltorio de temporada.

b) Visitas presenciales

Se realizarán, al menos, **dos visitas presenciales** a cada establecimiento participante - duración total de **40 horas**-, con el fin de:

- Realizar un diagnóstico de situación del local.
- Aportar ideas concretas para la optimización del escaparate del comercio y adecuación empaquetado al mismo.
- Colaborar en el montaje del proyecto de escaparate elaborado en la formación teórica y prácticas de empaquetado.

c) Asistencia técnica. Se ofrecerá asistencia técnica *on line* o telefónica para resolver dudas o cuestiones relacionadas con el taller con una duración total de **4 horas**.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se han de presentar dos sobres cerrados con la identificación de "TALLER DE ESCAPARATISMO Y EMPAQUETADO NAVIDEÑO," nombre de la empresa, CIF, persona de contacto, e-mail y teléfono y hará entrega en las oficinas de Proyecto Melilla, SAU o bien se remitirán a la siguiente dirección:

Proyecto Melilla, SAU
C/ La Dalia, 36. Polígono SEPES



52 000 Melilla

Los contenidos de los sobres serán los siguientes:

- a) Sobre A: Propuesta económica (conforme modelo adjunto). El presupuesto deberá contener todos los conceptos precisos para llevar a cabo la acción; tales como, viajes, dietas, publicidad, estancias de los tutores, alquiler de aula, seguro, etc, excepto el impuesto de sobre la Producción, Servicio e Importación. (IPSI) del servicio.
- b) Sobre B: El licitante habrá de presentar una sucinta memoria con la descripción de los siguientes apartados.
 - Plan de trabajo, metodología, criterios de selección de los negocios, personas que impartirán el taller, etc.
 - Calendario con las fechas previsibles de realización.

Plazo de presentación: Los interesados han de presentar sus propuestas en un plazo de **10 días naturales** desde la publicación de estas normas en el perfil del contratante.

Las empresas que hayan enviados sus propuestas por correo ordinario o mensajería deberán enviar copia del resguardo del envío antes de las 13:00 horas de finalización del plazo de presentación a promocion@promesa.net y sus propuestas deberán ser recepcionadas en las oficinas de Proyecto Melilla, SAU en un plazo máximo de tres días desde la expiración del plazo de presentación, expirados dichos plazos no será admitida ninguna propuesta.

La apertura de los sobre se realizarán en acto público a los que se invitarán expresamente a los licitantes y se adjudicará la realización del servicio a la oferta económica más ventajosa (único criterio: Precio)

RESULTADOS

Una vez finalizada la acción formativa el adjudicatario deberá realizar una memoria final con el desarrollo de toda la acción, relación de los comercios o empresas participantes, actividades realizadas, incidencias, etc.

CONFIDENCIALIDAD

El adjudicatario se compromete a conservar la confidencialidad sobre los hechos, informaciones, conocimientos, documentos y otros elementos que, por su naturaleza, así lo demanden.

Melilla, a 18 de octubre de 2018

Carolina Gorgé Lucíañez
Gerente.